

11403/DGyART/2015/2-0493
COMUR

Zapopan, Jalisco 01 de septiembre del 2015

Mtra. Sendy Lucía Murillo Vargas
Dirección Transparencia y Acceso a la Información
Presente.

Por este medio le informo que debido a que no se ha instalado la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), conforme a lo establecido en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y el Reglamento de Regularización de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan Jalisco, no se sesionó en el mes de agosto.

Sin otro particular, quedo de usted.

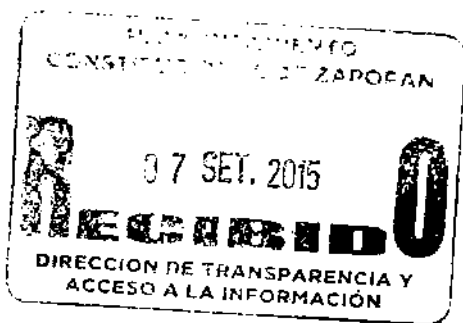
Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Lic. Carlos Octavio Hernández Álvarez
Director de Gestión y Administración de Reservas Territoriales
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE
RESERVAS TERRITORIALES

Ccp. Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández/Director General de Obras Públicas.
Ccp. Archivo.
vira

1/1



Recibo
Asturio 10:15 HRS
01 copia simple



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Av. Parres Arias S/N, Calle 2, Bodega 4, Col. Parque Industrial Belenes,
C.P. 45150 Zapopan Jalisco, México Teléfono (01 33) 3818 2200 ext. 3001